



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

COMITÉ TERRITORIAL DE ANTIOQUIA
SISTEMA NACIONAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS

INFORME DE GESTIÓN
PRIMER SEMESTRE
2023

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y SEGUIMIENTO A LA
GESTIÓN

Agosto 25 de 2023



Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
Calle 42 B No. 52 - 106 - Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 409 9000
Medellín - Colombia.



SC4887-1



Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN	3
OPERACIÓN DEL SISTEMA.....	4
1. La rendición de cuentas y el Plan de Desarrollo Unidos por la Vida 2020-2023	6
2. Activación y desarrollo de nodos	7
3. Desarrollo de espacios de innovación y cocreación	8
4. Intercambio de información en el marco del Sistema.....	9
5. Buenas prácticas identificadas.....	9
6. Otra información de interés.....	11
Premio sobre Cambio Climático	11





INTRODUCCIÓN

El presente documento expone los avances que se han desarrollado para la consolidación del Comité Territorial del Sistema Nacional de Rendición de Cuentas en el departamento de Antioquia, de acuerdo con la estructura propuesta por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

Este informe es realizado por la Subdirección de Planeación Institucional y Seguimiento a la Gestión adscrita al Departamento Administrativo de Planeación de la Gobernación de Antioquia en coherencia con la función asignada en el decreto nacional 0230 de 2021 a las oficinas de planeación o quien haga sus veces. Es importante denotar que el decreto 2020070002567 del 5 de noviembre de 2020 expedido por la Gobernación de Antioquia “Por el cual se determina la estructura administrativa de la administración departamental, se definen las funciones de sus organismos y dependencias y se dictan otras disposiciones” establece la función de coordinación de la rendición de cuentas. Sin embargo, la ejecución del proceso implica la participación de varias dependencias que incluye a los organismos misionales.

Este es el tercer informe correspondiente al Comité Territorial de Rendición de Cuentas después de haberse constituido el Comité Territorial de Rendición de Cuentas del Departamento de Antioquia, en concordancia con las directrices dadas por el Sistema Nacional de Rendición de Cuentas





OPERACIÓN DEL SISTEMA

Con la expedición del decreto 0230 de 2021 “Por el cual se crea y organiza el Sistema Nacional de Rendición de Cuentas” le fue asignada al Departamento Administrativo de Planeación de la gobernación de Antioquia, la función de ejercer la Secretaría Técnica de los Comités Territoriales del Sistema Nacional de Rendición de Cuentas.

De otro lado, con el proceso de evolución humana definido en el decreto 2567 de 2020, el gobierno departamental inició un proceso de transformación organizacional que le ha permitido modernizar su estructura y adscribir la implementación del Mipg al Departamento Administrativo de Planeación Departamental, ya que se encontraba en otro organismo.

A partir de la modificación de la estructura administrativa en la administración departamental adoptada mediante Decreto D2020070002567 del 05 de noviembre de 2020, otorgó a Planeación Departamental el liderazgo en el proceso de implementación del MIPG y de todas las acciones relacionadas con el mismo.

En la articulación del Sistema Integrado de Gestión, el Sistema Nacional de Rendición de Cuentas con el Mipg y en la implementación de este último se han logrado avances en las políticas relacionadas con la rendición de cuentas. En particular la política de transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción pasó del 93.6 al 95,7 en el 2020 al 2021. Igualmente, la política de participación ciudadana en la gestión del gasto público, que en el año 2018 estaba en semáforo en rojo con 77 puntos y en el 2021 finalizó con un puntaje de 98. Estas cifras muestran el compromiso de la entidad no sólo con el Sistema sino también, con el modelo integrado en razón al aumento creciente y sostenido de las demás políticas que lo componen.

Así mismo, la Gobernación de Antioquia estructurada como una organización por procesos ha conformado su mapa de procesos. En el proceso estratégico “comunicación pública”, tiene definido el procedimiento “Rendición de Cuentas”, identificado en el Sistema Integrado de Gestión con el código PR-M1-P3-023, que señala paso a paso como se realiza la rendición de cuentas de cara a la ciudadanía y de los diferentes grupos de valor.





En esa misma línea, en el proceso misional “Fortalecimiento Institucional y de la Participación Ciudadana”, se tiene definido el procedimiento denominado

“Promoción y consolidación de la organización Social y la Participación Ciudadana”, identificado con el código PR-M4-P3-005, versión 11. Este procedimiento busca fortalecer la participación ciudadana en todos los procesos de diálogo con la administración departamental en las diferentes etapas de la gestión pública.

Igualmente, el proceso misional “Servicio al Ciudadano” que busca acercar la administración departamental a la ciudadanía a través de todos los canales de atención con diferentes estrategias. Una de ellas tiene que ver con el “Manual de Servicio a la Ciudadanía” identificado en el Sistema Integrado de Gestión con el código MA-M5-P2-007, que define las estrategias para entregar trámites y servicios en el territorio de fácil acceso y en todos los municipios del Departamento. De esta forma acercamos los servicios del gobierno departamental a todas las cabeceras municipales. En ese sentido, el “Manual de Ferias del Servicio- Antioquia Cercana” identificado con el código MA-M5-P2-003.

Lo anterior muestra que en dos procesos uno estratégico y el otro misional, se vienen ejecutando las diferentes acciones que buscan fortalecer y consolidar la cultura de la rendición de cuentas con la ciudadanía y los diferentes grupos de valor que involucra a varios organismos tales como: la oficina de comunicaciones, la Secretaría de Participación y Cultura Ciudadana y el Departamento Administrativo de Planeación Departamental. Sin embargo, los demás organismos del gobierno departamental en su quehacer diario tributan con su oferta institucional programas, proyectos y servicios que coadyuvan a mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos como parte de la misionalidad del ente departamental.

De otro lado, en la primera reunión del Comité territorial realizada el 29 de junio del 2022 con la participación de todos los miembros se hizo la presentación del Sistema Nacional de Rendición de Cuentas. Así mismo, se discutió y aprobó el reglamento interno del Comité Territorial que define las reglas de juego del mismo, al igual que la elección del Presidente.





1. La rendición de cuentas y el Plan de Desarrollo Unidos por la Vida 2020-2023

El Plan de Desarrollo “UNIDOS POR LA VIDA 2020 – 2023” contempla en su línea estratégica 5: Nuestra Gobernanza / Componente 3: Buen gobierno de cara a la ciudadanía, el Programa 5.3.2: Confianza para la legitimidad del Estado, el cual aporta al cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible 16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas y 17. Alianzas para lograr los objetivos. El responsable de la ejecución de este plan es la Secretaría de Participación Ciudadana y Desarrollo Social con una meta de 70 Municipios asesorados en rendición de cuentas para el cuatrienio.

De esta forma, el fortalecimiento en los procesos de rendición de cuentas está focalizado para todos los municipios antioqueños, priorizando las alcaldías con mayor necesidad y que voluntariamente hayan tomado la decisión de ser actores claves en el proceso.

Por su parte, a nivel institucional se formularon las siguientes acciones en el componente de rendición de cuentas del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano vigencia 2022:

Actualizar el Plan de comunicaciones de rendición de cuentas basado en el procedimiento de isolucion, enviar gabinete y a los funcionarios que trabajan en la Rendición de cuentas.

Socializar e implementar el procedimiento de rendición de cuentas con la alta gerencia y los servidores de la Gobernación de Antioquia.

Publicar informes de rendición de cuentas trimestrales en la sección de transparencia y Menú Participa para todos los grupos de valor.

Divulgar por diversos canales de comunicación información sobre el informe de rendición de cuentas para todos los grupos de valor.

Diseñar piezas comunicativas didácticas para dar a conocer los informes de rendición de cuentas para población diferencial.

Generar el espacio en el sitio web de la Gobernación de Antioquia que permita al ciudadano encontrar toda la información referente a la rendición de cuentas de la vigencia 2022.





Desarrollar campaña pedagógica para fomentar la participación en los procesos de rendición de cuentas dirigida a servidores y ciudadanos.

Elaborar un Informe cada cuatro meses de la Rendición de Cuentas sobre los avances en la implementación de los acuerdos de Paz, bajo los lineamientos del Sistema de Rendición de Cuentas a cargo del DAFP.

1. Realizar acompañamiento comunicacional antes, durante y después de las audiencias de rendiciones de cuentas.
2. Realizar invitaciones y solicitudes de participación a grupos de interés para fomentar la participación.
3. Elaborar el autodiagnóstico de rendición de cuentas.
4. Realizar la audiencia pública de rendición de cuentas.
5. Realizar encuesta que permita identificar tendencias e intereses de la ciudadanía asociadas al avance de la gestión de la administración departamental.
6. Realizar seguimiento al proceso y resultados de la gestión de rendición de cuentas.
7. Producir y divulgar información sobre los compromisos adquiridos y las acciones de mejora en el proceso de rendición de cuentas

Las anteriores actividades fueron ejecutadas en 100% durante la vigencia del 2022

De otro lado, en el desarrollo de actividades en el territorio para el fortalecimiento de la participación ciudadana y de los diferentes grupos de valor, se han ejecutado varias acciones

2. Activación y desarrollo de nodos

En concordancia con el Manual Operativo versión 1, del Sistema Nacional de Rendición de Cuentas, a nivel territorial desde la gobernación de Antioquia, se está haciendo los trámites para gestionar la postulación del nodo de gestión de riesgos y desastres cuyo responsable es el Departamento Administrativo de Gestión del Riesgo de Antioquia - DAGRAN. El mismo que ha venido desplegando una serie de acciones para prevenir los desastres, buscando fortalecer la presencia institucional en articulación con el sector privado, autoridades municipales y la comunidad en general de manera integral frente al manejo, reducción y prevención de desastres con el fin de que sirva para la toma de decisiones y actuar efectivamente frente al riesgo para proteger la vida como interés supremo de la sociedad.

Las razones por las cuales se eligió el DAGRAN, son las siguientes:





- El despliegue de diversas acciones en pro de la gestión del riesgo de desastres.
- Dispone de un sistema de información y monitoreo para alertas tempranas y todo lo relacionado con la gestión del riesgo, ya que el Departamento de Antioquia, por su geografía es muy susceptible a los fenómenos como la niña y demandan aumento del riesgo.
- Actualización de varios instrumentos de planificación
- Fortalecimiento a la instancia de los consejos municipales del riesgo y acompañamiento permanente.

3. Desarrollo de espacios de innovación y cocreación

La Secretaría de Participación y Cultura Ciudadana, rinde cuentas de manera permanente en los diferentes escenarios en los que tiene relación con la comunidad. Durante 2022 se llevaron a cabo varios ejercicios de rendición de cuentas:

El 17 de diciembre, durante el evento de entrega de kits de herramientas a juntas de acción comunal del suroeste antioqueño, la secretaria Katherine Velásquez Silva, entregó un balance de los principales logros de la dependencia durante 2022.

El 19 de diciembre, se emitió un programa especial de rendición de cuentas de la Secretaría de Participación y Cultura Ciudadana con el Gobernador por Teleantioquia “2-Enlace rendición de cuentas Participación Ciudadana”

Durante los meses de diciembre y enero se ejecutó un plan de medios, con una inversión de \$162.000.000, que incluyó microprogramas y publicidad en televisión, así como cuñas radiales y pauta digital, con el fin de socializar ante la opinión pública los principales logros de la Secretaría.

Innovación

A nivel de innovación, se destacan las siguientes acciones realizadas por la Secretaría de Participación y Cultura Ciudadana emitió tres videos relacionados con (ver anexo):

1. Los convites ciudadanos participativos “3-SPCC 2023 Convites”
2. Estímulos “Unidos” por la participación apoyando 181 iniciativas de organizaciones comunitarias “4-SPCC 2023 Estímulos”





3. Fortalecimiento de las Juntas de Acción Comunal para mejorar su labor a través de la creación de los planes de desarrollo comunales “5-SPCC 2023 Fortalecimiento OC”

Cocreación

En el ejercicio de construcción ciudadana, se han desarrollado varios encuentros para la construcción de la Política Pública de Participación Ciudadana, la cual está diseñada y está en proceso para presentar el proyecto de ordenanza a la Asamblea Departamental.

De otro lado, en cuanto a la innovación y cocreación, pueden ver las acciones que se vienen desarrollando en esta línea en el documento denominado “anexo de espacios de cocreación e innovación”

4. Intercambio de información en el marco del Sistema

Desde la Gobernación de Antioquia, se han adelantado acciones preliminares para facilitar el intercambio y aprovechamiento de la información con posibles aliados de los futuros nodos como lo son las entidades descentralizadas, alcaldías de los municipios antioqueños y otras entidades públicas. Una vez se consolide y se finalice el proceso de activación del comité, se llevarán las propuestas ante esta instancia para su aprobación y definición de acuerdos para intercambio y aprovechamiento de la información en cumplimiento de la normatividad y lineamientos institucionales.

5. Buenas prácticas identificadas

El área de comunicaciones ha realizado varias campañas de sensibilización a la ciudadanía a través de la página web, televisión, radio institucional unidos y en el periódico institucional, etc, sobre la importancia de participar de manera activa en todas las etapas para el proceso de Rendición de Cuentas, de tal manera que permita a través de una dinámica conjunta mejorar la entrega de la información sobre la gestión y el desempeño institucional. Las mismas se pueden observar en el archivo “1-Informe rdc II 2022 por comunicaciones”. Las buenas prácticas realizadas son:

Periódico impreso “Unidos” en el que se consignó toda la información sobre la rendición de cuentas y fue distribuido en todo el territorio.

Programa radial “Unidos por Antioquia”, que se emite de lunes a viernes en la red de las 100 emisoras comunitarias de Antioquia, se acercó la información pública





a los antioqueños en los 125 municipios. por la radio tradicional en la frecuencia 790 AM y también vía streaming, llega a todo el territorio llevando el mensaje relacionado con la rendición de cuentas y en general, la forma como se viene ejecutando el Plan de Desarrollo de la actual Administración Departamental.

Ruedas de prensa transmitidas por las redes de la Gobernación de Antioquia, mediante las cuales el gobernador y los integrantes de su gabinete informan de manera oportuna a la comunidad sobre la ejecución del Plan de Desarrollo, lo que permite ampliar la cobertura a los medios de comunicación y a través de estos a nuestros públicos objetos y además permite participación.

RedUNIDOS. Esta estrategia busca reactivar la red de comunicadores del Departamento de Antioquia.

El fortalecimiento de los medios comunitarios. En ese sentido, 100 emisoras comunitarias, comerciales y de interés público fueron apoyadas para ser escuchadas en los 125 municipios del departamento.

Jornada de Acuerdos Municipales. Las Jornadas de Acuerdos Municipales, planeadas y coordinadas por la Gerencia de Municipios, son espacios de diálogo, concertación y planeación participativa que promueven el desarrollo de los territorios, a través de compromisos de inversión y asistencia técnica entre las alcaldías, representantes de la sociedad civil y la Gobernación de Antioquia, como un impulso a los planes de desarrollo; pues se ejecutan obras y proyectos, construyendo una mejor sociedad.

Cápsulas Unidos con el gobernador. Las cápsulas son microprogramas de una duración máxima de 6 minutos, transmitidos por Teleantioquia y por todas las redes sociales institucionales. Estos contienen información relevante de la gestión de gobierno y temas de interés ciudadano.

Retos del Servidor Público en el Siglo XXI para una buena gobernanza y gobernabilidad. Se realizó un diplomado con el objetivo de fortalecer las capacidades y competencias de los servidores públicos para la interacción con la ciudadanía, fomentando así la transparencia, la rendición pública de cuentas y el control social.

Redes Sociales. Conexión permanente con la ciudadanía por medio de campañas, información y diferentes estrategias que permiten interactuar y tener nuevos seguidores.

En la Gobernación de Antioquia se mantiene una constante actividad en las distintas redes sociales. Así, se lograron un total de 457.936.072 visualizaciones.





Igualmente, se registraron 100.600.550 accesos a la página web y 2.783.559 interacciones con la ciudadanía a través de las redes sociales.

6. Otra información de interés

En las acciones adelantadas a la fecha, se han desarrollado iniciativas desde la Gobernación de Antioquia para fortalecer los ejercicios de rendición de cuentas, que inician con el análisis e incorporación de actividades en la estrategia de Rendición de Cuentas publicada en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la vigencia 2022 según los lineamientos que ha dado del Departamento Administrativo de la Función Pública pasando por la revisión del procedimiento hasta la actualización de expectativas y preferencias de las partes interesadas frente a la rendición.

Premio sobre Cambio Climático

Otro hito importante fue la creación y convocatoria al Premio del Periodismo sobre Cambio Climático Ángela Restrepo Moreno. Esta estrategia reconoció los trabajos periodísticos que visibilizan el tema del cambio climático y las iniciativas que se han emprendido para mitigarlo. El premio logró sensibilizar a los distintos medios de comunicación y medios masivos de difusión sobre la importancia del cuidado del medio ambiente. En él, se postularon 159 trabajos, 101 de ellos de medios en Antioquia y 58 de nueve departamentos hermanos.

